

AVISO DE DISPONIBILIDAD PARA REVISIÓN Y COMENTARIO PÚBLICO

ENMIENDAS PROPUESTAS A LOS PLANES DE ACCIÓN ANUALES DE LA CIUDAD DE EL PASO

El **Departamento de Desarrollo Comunitario y Humano (DCHD, por sus siglas en inglés)** de la Ciudad de El Paso propone una Enmienda Sustancial a los Planes de Acción Anuales de la Ciudad de El Paso correspondientes a los años del Programa 2019 a 2023. La Enmienda Sustancial propone realizar cambios en la asignación de los fondos del **Programa de Asociaciones de Inversión HOME (HOME, por sus siglas en inglés)**:

La Ciudad de El Paso recibe fondos del Programa HOME a través del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD, por sus siglas en inglés) para brindar asistencia con el pago inicial y los costos de cierre a compradores de vivienda por primera vez. La reasignación propuesta consiste en reasignar los recursos existentes sin reducir el monto total del presupuesto general, enfocándose en una actividad que presenta una mayor oportunidad para ampliar y preservar la disponibilidad de viviendas asequibles en la comunidad. Esta reasignación de actividad se alinea directamente con la Evaluación de Necesidades Comunitarias (CNA, por sus siglas en inglés) y con el pilar de Movilidad Económica Estratégica de la Ciudad, los cuales identificaron la preservación y el desarrollo de vivienda de alquiler asequible como una prioridad significativa, lo que refleja una necesidad continua de vivienda de calidad en toda la comunidad. La reasignación de estos recursos permitirá a la Ciudad avanzar en el cumplimiento de los objetivos del Programa HOME, utilizar los fondos de manera oportuna y de conformidad con los requisitos de HUD, y apoyar el objetivo principal del programa de proporcionar viviendas seguras, dignas y asequibles para hogares de ingresos bajos y moderados en toda la ciudad de El Paso.

La Enmienda Sustancial se publicará el **31 de agosto de 2026** para brindar al público la oportunidad de revisar y presentar comentarios. La Ciudad de El Paso cumple con la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés). Las personas que requieran adaptaciones razonables o asistencia con el idioma para revisar la Enmienda Sustancial o participar en el proceso de comentarios públicos deben comunicarse con DCHD por correo electrónico a ADAoffice@elpasotexas.gov o por teléfono al (915) 212-1536, con al menos 72 horas de anticipación.

La Enmienda Sustancial también será presentada ante el Concejo Municipal de la Ciudad de El Paso para su audiencia pública y consideración el **15 de septiembre de 2026**. La sesión será transmitida en vivo y estará disponible para el público a través de la página oficial de videos de la Ciudad de El Paso: <https://www.elpasotexas.gov/videos>. Para obtener más información sobre la sesión del Concejo Municipal, favor de comunicarse con el personal del DCHD por correo electrónico a DCHDFacilities@elpasotexas.gov o por teléfono al (915) 212-0138.

Los comentarios escritos sobre la Enmienda Sustancial deberán enviarse a DCHD por correo electrónico a DCHDFacilities@elpasotexas.gov, a más tardar a las 5:00 p.m. hora local del jueves 1 de octubre de 2026.

ENMIENDAS PROPUESTAS A LOS PLANES DE ACCIÓN ANUALES DE LA CIUDAD DE EL PASO

Plan de Acción Anual 2019-2020	\$650,000.00
Plan de Acción Anual 2020-2021	\$445,041.00
Plan de Acción Anual 2021-2022	\$480,000.00
Plan de Acción Anual 2022-2023	\$480,000.00
Plan de Acción Anual 2023-2024	\$500,000.00
Total de Fondos A Reprogramados Del Programa HOME	\$2,555,041.00